

PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CONCURSO ABREVIADO DE MÉRITOS, CONVOCATORIA PÚBLICA N° 1439 PAGINA WEB UDFJC PERÍODO 2013-1

Programa de Profesionalización. Convenio INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION 2194 / 08 en pregrado. Profesionalización del Artista MINCULTURA-CIENCIAS. Proyecto Nacional Colombia Creativa: Promoción Bicentenario de profesionales en Artes del Ministerio de Cultura con participación de ACOFARTES e ICETEX.

ACTA DE JURADOS

Siendo las **3:00 p.m., del día miércoles 6 de marzo de 2013**, se reunió el Consejo Curricular de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, para revisar las hojas de vida, entrevistar a los candidatos que aplicaron al **Concurso Abreviado N° 1439**, correspondiente al perfil del área de Artes Musicales para las asignaturas denominadas:

- Nuevas herramientas en tecnologías aplicadas a la música en el ámbito escolar.** Código: 18840003. Sábado 23 de marzo Horario: (8:00 am. – 12:00; 1:00 – 5:00 p.m). **Ocho (8) Horas.** Sábado 4 de mayo. Horario: (8:00 am. – 12:00; 1:00 – 5:00 p.m). **Ocho (8) Horas.**
- Investigación en educación musical.** Código: 18840001. Domingo 5 de mayo y sábado 18 de mayo. Horario: (8:00 am. – 12:00; 1:00 – 5:00 p.m). **Diez y seis (16) Horas.**
- Ensamble vocal instrumental en la escuela I y II.** Código: 18840006. Domingo 19 de mayo y Sábado 1° de junio. Horario: (8:00 am. – 12:00; 1:00 – 5:00 p.m). **Diez y seis (16) Horas.**
- Apreciación musical.** Código: 18840002. Domingo 2 de junio. Horario: (8:00 am. – 12:00; 1:00 – 5:00 p.m). **Ocho (8) Horas.**
- Creación desde la perspectiva de la educación musical.** Código: 18840005. Sábado 15 de Junio. Horario: (8:00 am. – 12:00; 1:00 – 5:00 p.m). **Ocho (8) Horas.**

Verificar el cumplimiento de los perfiles y seleccionar al docente ganador.

Agenda:

- Verificación del Quórum.
- Revisión de hojas de vida.
- Resultados.

1. Verificación del Quórum.

Se procedió a constatar el quórum reglamentario, el cual estuvo constituido por:

Yury Ferrer Franco

Andrés Castiblanco

Clemencia Villa

La profesora *Martha Lucía Barriga*

Presidente del Consejo Curricular.

Componente de Integración.

Componente Básico.

no asiste, pues se encuentra en incapacidad médica.

2. Revisión de hojas de vida:

Se recibieron **dos (2) Hojas de vida** y se realizó el mismo número de entrevistas, ya que todos los aspirantes concurren. Los puntajes asignados se desglosan en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULOS DE PREGADO: 10 puntos.	TÍTULOS DE POSTGRADO ¹ : 20 puntos.	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL: 25 puntos.	INVESTIGACIONES y/o PUBLICACIONES CONCLUIDAS Y EN CURSO ² : 25 puntos.	Entrevista. ³ : 20 puntos.	TOTAL EVALUACIÓN ⁴
1	ALEXANDER DÍAZ FUENTES	10	NA	10	10	15	45
2	JUAN MANUEL RIVEROS TABARES	10	NA	25	25	20	80

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 específica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción.

³ La entrevista debe estar dirigida a verificar la pertinencia del perfil del(la) aspirante en relación con los espacios académicos que debe orientar en el contexto de la Licenciatura y, además, la disponibilidad del(la) docente para cubrir los horarios de las asignaturas especificadas en la convocatoria.

⁴ Los factores de evaluación contenidos en este instrumento corresponden a los requerimientos efectuados en la convocatoria publicada en la página Web de la Universidad Distrital desde el jueves 16 de febrero/12 (anexa).

3. Resultados:

Se revisa el cumplimiento del perfil publicado en la convocatoria, a través del estudio de las hojas de vida y en concordancia con la valoración de formación académica de los concursantes de la **Convocatoria N° 1439**, se declara ganador al profesor:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULOS DE PREGADO: 10 puntos.	TÍTULOS DE POSTGRADO ⁵ : 20 puntos.	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL: 25 puntos.	INVESTIGACIONES y/o PUBLICACIONES CONCLUIDAS Y EN CURSO: 25 puntos.	Entrevista. ⁶ : 20 puntos.	TOTAL EVALUACIÓN ⁷
JUAN MANUEL RIVEROS TABARES	10	NA	25	25	20	80

Quien se debe presentar ante el Coordinador del Proyecto Curricular para aceptar y firmar la asignación académica.

En constancia de lo anterior, firman los integrantes del Consejo Curricular:

YURY DE JESÚS FERRER FRANCO
Presidente del Consejo Curricular

ANDRÉS CASTIBLANCO ROLDÁN
Componente Integración

CLEMENCIA VILLA MACÍAS
Componente Básico

⁵ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 específica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

⁶ La entrevista debe estar dirigida a verificar la pertinencia del perfil del(la) aspirante en relación con los espacios académicos que debe orientar en el contexto de la Licenciatura y, además, la disponibilidad del(la) docente para cubrir los horarios de las asignaturas especificadas en la convocatoria.

⁷ Los factores de evaluación contenidos en este instrumento corresponden a los requerimientos efectuados en la convocatoria publicada en la página Web de la Universidad Distrital desde el jueves 16 de febrero/12 (anexa).